



## DOCUMENTO DE COMUNICACIÓN Y CONSENTIMIENTO DE TRATAMIENTO DE LOS DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

En relación con los datos facilitados al Colegio por el Colegiado que suscribe, de conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica **15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal (LOPD)** y normativa de desarrollo sobre tratamiento automatizado de datos de carácter personal, dicho Colegiado

### **AUTORIZA AL COLEGIO:**

*1º.- La comunicación de sus datos de carácter personal a las Mutualidades de Previsión Social y Entidades o Mutuas aseguradoras de Responsabilidad Civil Profesional a que decida pertenecer, así como a los mediadores de las mismas.*

Firma:

*2º.- La comunicación de sus datos de carácter personal a entidades públicas o privadas participadas por los Colegios o Consejo General de la Arquitectura Técnica para facilitar actividades y servicios de interés para los colegiados.*

Firma:

*3º.- La utilización de los datos personales, incluida fotografía, para la elaboración del listado de colegiados, accesibles desde la Web colegial.*

Firma:

*4º.- El consentimiento a efectos de realizar las gestiones pertinentes respecto a la verificación de su título en el Registro Nacional para poderse colegiar, de conformidad con el art.11.1 de la Ley Orgánica arriba indicada.*

Firma:

Que a tal fin, el Colegiado es conocedor de que sus datos han sido incorporados e informatizados en el sistema de gestión del Colegio; siendo el responsable de los ficheros el Colegio Oficial de Aparejadores, Arquitectos Técnicos e Ingenieros de Edificación de Cantabria con CIF: Q-3975002A, y domicilio social en C/ Francisco Tomás y Valiente, 17, 39011, Santander.

Que igualmente es conocedor de que dichos ficheros se han inscrito en el Registro General de protección de Datos con los códigos asignados por dicho ente y cuyas finalidades son la gestión del colegiado según las necesidades legales y reglamentariamente reconocidas por la Normativa sobre Colegios Profesionales, Estatutos Generales del Consejo General de la Arquitectura Técnica de España y Estatutos Particulares del Colegio de Cantabria.

Que el Colegiado se reserva el poder ejercer sus **derechos de oposición, acceso, rectificación y cancelación**, en cumplimiento de lo establecido en la legislación vigente, en la dirección anteriormente indicada, debiendo en su caso procederse a su destrucción una vez que no sean necesarios o pertinentes.

Lo que manifiesto en Santander, a

Fdo:

NIF:

Nº Col.:

